



Nota Metodológica

Fichas Ejecutivas de Diseño

Evaluaciones Internas para Programas presupuestarios





Índice

I. Introducción.....	3
III. Objetivos.....	5
A. Objetivo general.....	5
B. Objetivos específicos.....	5
III. Mecanismo para el desarrollo de la Ficha Ejecutiva.....	6
IV. Metodología.....	6
Justificación de la creación y del diseño del programa.....	8
V. Contenido de las Fichas de Diseño.....	28
VI. Seguimiento de las recomendaciones.....	30
VII. Formato Ficha de Ejecutiva de Diseño.....	31

MINERAL DEL MONTE

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO 2024-2027



I. Introducción

Con fundamento en el artículo 134, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 85, fracción I, y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; el artículo 108, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; el artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; y en observancia de lo dispuesto en el numeral VII del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025 del Municipio de Mineral del Monte, el Sistema Municipal de Planeación Democrática presenta la presente Nota Metodológica para la Elaboración de las Fichas Ejecutivas de Diseño de los Programas presupuestarios.

Esta Nota Metodológica establece la arquitectura técnica, los procesos y los criterios que guiarán la construcción de las fichas, mismas que integrarán la evaluación del ejercicio fiscal 2024. Su finalidad es ofrecer un instrumento sintético, homogéneo y autocontenido que permita:

1. **Monitorear y evaluar** anualmente el desempeño de las dependencias de la Administración Pública Municipal.
2. **Ampliar, actualizar y depurar** la información programática disponible.
3. Consolidar una **cultura institucional de evaluación y mejora continua** en el Municipio de Mineral del Monte.

La generación de las fichas recae en el **Sistema de Planeación Democrática**, el cual procesará y validará la información proporcionada por cada programa presupuestario. Con ello se impulsa el **fortalecimiento de las capacidades técnicas** de las unidades administrativas y se asegura la trazabilidad de los datos empleados.

El presente documento se organiza en **seis secciones**:

A. Objetivos

- a. Plantea el **objetivo general** y los **objetivos específicos** de las Fichas Ejecutivas de Diseño, precisando su aporte a la mejora de los programas presupuestarios.

B. Mecanismo para la elaboración de la Ficha Ejecutiva

- a. Describe los **procedimientos internos**, la **ruta crítica** y la **normativa municipal, estatal y federal** aplicable, garantizando coherencia y cumplimiento regulatorio.



C. Metodología

a. Detalla la **lógica metodológica** para construir cada ficha:

- i. Características generales del programa.
- ii. Justificación y alineación estratégica.
- iii. Definición de población potencial, objetivo y mecanismo de elegibilidad.
- iv. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)** como eje de seguimiento y evaluación.

D. Contenido de las Fichas de Diseño

a. Enumera y explica cada **componente obligatorio** de la ficha (diagnóstico, objetivos, indicadores, metas, presupuesto, riesgos, etc.), asegurando exhaustividad y comparabilidad.

E. Seguimiento de las recomendaciones

a. Establece el **proceso de retroalimentación** posterior a la evaluación:

- i. Emisión de recomendaciones.
- ii. Elaboración de planes de mejora.
- iii. Calendario y responsables de seguimiento.
- iv. Mecanismos de verificación y cierre del ciclo de mejora.

F. Formato de la Ficha Ejecutiva de Diseño

A. Presenta el **formato estándar** que deberán utilizar las dependencias, garantizando **uniformidad, claridad y trazabilidad** de la información.

La aplicación disciplinada de esta metodología asegurará que las evaluaciones de diseño:

- Sean **rigurosas y replicables**, basadas en criterios técnicos reconocidos.



- Generen **evidencia oportuna** para la toma de decisiones presupuestarias y programáticas.
- Contribuyan a la **eficiencia, eficacia y economía** del gasto público municipal.
- Fortalezcan la **transparencia y la rendición de cuentas** ante la ciudadanía y los órganos de fiscalización.

En síntesis, la presente Nota Metodológica constituye el marco de referencia que permitirá **mejorar la calidad de los programas presupuestarios**, elevar su impacto y consolidar la cultura de evaluación en el Municipio de Mineral del Monte.

III. Objetivos

A. Objetivo general

Analizar de manera integral el diseño, los resultados alcanzados y la evolución de la cobertura de cada Programa presupuestario (Pp); identificar hallazgos críticos y formular acciones y recomendaciones que fortalezcan su alineación con los objetivos institucionales y las demandas de la ciudadanía.

B. Objetivos específicos

- a. Justificación y pertinencia
 - i. Verificar que la creación y diseño del programa respondan a un problema público vigente y bien documentado.
- b. Vinculación con la planeación
 - i. Corroborar la articulación del PP con el Plan Municipal de Desarrollo y otros instrumentos de planeación estatal y nacional.
- c. Identificación de población y mecanismos de atención
 - i. Precisar población potencial, objetivo y atendida, así como criterios de elegibilidad y mecanismos de focalización.
- d. Operación y entrega de bienes/servicios
 - i. Evaluar la lógica operativa respecto al cumplimiento de metas, la calidad de los bienes y servicios, y el flujo de procesos.
- e. Consistencia normativa
 - i. Revisar la coherencia entre el diseño del PP y la normatividad aplicable (federal, estatal y municipal).
- f. Sinergias y solapamientos



- i. Detectar complementariedades o redundancias con otros programas, a fin de proponer articulaciones o ajustes.

III. Mecanismo para el desarrollo de la Ficha Ejecutiva

La elaboración de cada Ficha Ejecutiva de Diseño se realizará en **coordinación entre el Sistema Municipal de Planeación Democrática y las Unidades Administrativas responsables** del PP. El proceso se sustenta en los siguientes documentos:

- A. Bando de Policía y Gobierno (estructura y competencias municipales).
- B. Programas presupuestarios (PbR-SED) del ejercicio fiscal evaluado.
- C. Informes Trimestrales de avance físico-financiero.
- D. Semaforización de indicadores (cumplimiento de metas).
- E. Oficios de ajuste de metas y autorizaciones correspondientes.
- F. Programa Anual de Evaluación (PAE) vigente.
- G. Informes de evaluaciones externas/internas previas (cuando existan).
- H. Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) comprometidos y su estatus.
- I. Cualquier otro documento interno requerido durante la evaluación.

IV. Metodología

La evaluación de diseño se basa en los lineamientos del **CONEVAL** y las orientaciones de la **CEPAL (2007)**, e incluye:

1. **Análisis de gabinete**
 - Revisión documental exhaustiva proporcionada por las Unidades Administrativas.
2. **Dimensiones de análisis**
 - **Diagnóstico y problema público:** pertinencia, magnitud y vigencia.
 - **Marco lógico:** congruencia entre Fin, Propósito, Componentes y Actividades (MIR).



- **Cobertura y focalización:** criterios, brecha de atención y mecanismos de selección.
- **Articulación normativa y de planeación:** alineación con objetivos municipales, estatales y nacionales.
- **Recursos y presupuesto:** suficiencia y consistencia con las metas planteadas.
- **Riesgos y ASM:** identificación y estado de los aspectos susceptibles de mejora.

3. Instrumentos de recolección

- Cuestionarios estructurados, fichas técnicas, matrices de consistencia y entrevistas (si se requieren).

4. Síntesis en la Ficha Ejecutiva de Diseño

- Presentación estandarizada de hallazgos, conclusiones y recomendaciones, facilitando la comparación transversal entre programas.



Justificación de la creación y del diseño del programa

Pregunta	Criterios
<p>1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:</p> <p>a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.</p> <p>b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.</p> <p>c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. 2. El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. 3. El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. 4. El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Pregunta	Criterios
<p>2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.



Pregunta	Criterios
<p>a) Causas, efectos y características del problema.</p> <p>b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.</p> <p>c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.</p> <p>d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.</p>	<p>2. El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.</p> <p>3. El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</p> <p>4. El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</p>

Pregunta	Criterios
<p>3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?</p>	<p>1. Cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo.</p> <p>2. El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y es consistente con el diagnóstico del problema.</p>



Pregunta	Criterios
	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="1176 416 2029 580">3. El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y consistente con el diagnóstico del problema, y existe evidencia de los efectos positivos<li data-bbox="1176 619 2029 815">4. El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y consistente con el diagnóstico del problema, y existe evidencia de los efectos positivos, además existe evidencia que es la opción más eficaz.

Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos municipales



Pregunta	Criterios
<p>4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo considerando que:</p> <p>a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos Plan Municipal de Desarrollo, por ejemplo: población objetivo.</p> <p>b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta. 2. Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta. 3. Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta. 4. Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y el logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

Pregunta	Criterios
<p>5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Municipal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo institucional relacionado con el programa?</p>	<p>NA</p>



Pregunta	Criterios
<p>6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo 2023?</p>	<p>NA</p>

Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

Pregunta	Criterios
<p>7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tienen una misma unidad de medida. b) Están cuantificadas. c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información. d) Se define un plazo para su revisión y actualización. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones no cumplen con las características establecidas. 2. El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas. 3. El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones cumplen todas las características establecidas. 4. El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones cumplen todas las características establecidas, y existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.



Pregunta	Criterios
<p>8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes. 2. El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes. 3. El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. 4. El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Mecanismos de elegibilidad



Pregunta	Criterios
<p>9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.</p>	<p>NA</p>

Pregunta	Criterios
<p>10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Incluye la definición de la población objetivo. b) Especifica metas de cobertura anual. c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo. d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas. 2. La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas. 3. La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas. 4. La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.



Pregunta	Criterios
<p>11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:</p> <p>a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.</p> <p>b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.</p> <p>c) Están sistematizados.</p> <p>d) Están difundidos públicamente.</p> <p>e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas. 2. Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas. 3. Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas. 4. Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Pregunta	Criterios
<p>12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:</p> <p>a) Están adaptados a las características de la población objetivo.</p> <p>b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los procedimientos cuentan con una de las características descritas. 2. Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas. 3. Los procedimientos cuentan con tres de las características



Pregunta	Criterios
<p>c) Están disponibles para la población objetivo.</p> <p>d) Están apegados al documento normativo del programa.</p>	<p>descritas.</p> <p>4. Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.</p>

Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención

Pregunta	Criterios
<p>13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:</p> <p>a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.</p> <p>b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.</p> <p>c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.</p> <p>d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.</p>	<p>1. La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.</p> <p>2. La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.</p> <p>3. La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.</p> <p>4. La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.</p>



Mecanismos de atención y entrega del apoyo

Pregunta	Criterios
<p>14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:</p> <p>a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.</p> <p>b) Están sistematizados.</p> <p>c) Están difundidos públicamente.</p> <p>d) Están apegados al documento normativo del programa.</p> <p>e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas. 2. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas. 3. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas. 4. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Pregunta	Criterios
<p>15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.</p>	<p>NA</p>

Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados



De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

Pregunta	Criterios
<p>16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Están ordenadas de manera cronológica. c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes. d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta 2. Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. 3. Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. 4. Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Pregunta	Criterios
<p>17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Son los bienes o servicios que produce el programa. b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. 2. Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. 3. Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las



Pregunta	Criterios
<p>c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.</p> <p>d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.</p>	<p>características establecidas en la pregunta.</p> <p>4. Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</p>

Pregunta	Criterios
<p>18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:</p> <p>a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.</p> <p>b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.</p> <p>c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.</p> <p>d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.</p> <p>e) Incluye la población objetivo.</p>	<p>1. El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</p> <p>2. El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.</p> <p>3. Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.</p> <p>4. El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</p>



Pregunta	Criterios
<p>19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:</p> <p>a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.</p> <p>b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.</p> <p>c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.</p> <p>d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.</p> <p>e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del plan municipal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. 2. El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. 3. El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. 4. El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Pregunta	Criterios
<p>20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa. 2. Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.



Pregunta	Criterios
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa. 4. Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

Pregunta	Criterios
<p>21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Claros. b) Relevantes. c) Económicos. d) Monitoreables. e) Adecuados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características. 2. Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características. 3. Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características. 4. Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características.



Pregunta	Criterios
<p>22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre. b) Definición. c) Método de cálculo. d) Unidad de Medida. e) Frecuencia de Medición. f) Línea base. g) Metas. h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas. 2. Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas. 3. Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas. 4. Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Pregunta	Criterios
<p>23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cuentan con unidad de medida. b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas. c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas. 2. Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas. 3. Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas. 4. Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.



Pregunta	Criterios
<p>24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Oficiales o institucionales. b) Con un nombre que permita identificarlos. c) Permiten reproducir el cálculo del d) indicador. e) Públicos, accesibles a cualquier persona. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. 2. Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. 3. Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. 4. Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Pregunta	Criterios
<p>25. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible. b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Uno de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas. 2. Dos de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas. 3. Tres de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características



Pregunta	Criterios
<p>c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.</p>	<p>establecidas.</p> <p>4. Todos los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas.</p>

Valoración final de la MIR

Pregunta	Criterios
<p>26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.</p>	<p>NA</p>

Presupuesto y Rendición de cuentas

Registro de operaciones programáticas y presupuestales



Pregunta	Criterios
<p>27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:</p>	<ol style="list-style-type: none">1. El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.2. El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.3. El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.4. El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.



Pregunta	Criterios
<p>28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:</p> <p>a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.</p> <p>b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.</p> <p>c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.</p> <p>d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas. 2. Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas. 3. Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas. 4. Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.



Pregunta	Criterios
<p>29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas. 2. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas. 3. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas. 4. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

Pregunta	Criterios
<p>30. ¿Con qué otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?</p>	<p>NA</p>



V. Contenido de las Fichas de Diseño

Las **Fichas Ejecutivas de Diseño** reúne la información esencial de cada programa presupuestario a través de **once apartados estandarizados**. Su estructura favorece la lectura ágil, la comparación entre programas y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Nº	Apartado	Propósito
1	Descripción de la evaluación	Ubicar la evaluación (nombre, tipo, periodo, objetivos, metodología).
2	Identificación del programa	Registrar datos institucionales, presupuestales y de coordinación.
3	Descripción del programa	Exponer diagnóstico, estrategia de intervención y operación.
4	Alineación y elementos normativos	Evidenciar congruencia con planes y marcos legales.
5	Vinculación institucional	Documentar sinergias y articulación con otros programas.
6	Principales hallazgos	Presentar hallazgos clave cuantitativos y cualitativos.
7	Análisis FODA	Sintetizar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
8	Recomendaciones	Formular acciones de mejora priorizadas.
9	Datos de la instancia evaluadora	Identificar al equipo evaluador y medios de contacto.
10	Difusión de la evaluación	Detallar medio y plazo de publicación de resultados.
11	Firmas de validación	Acreditar elaboración, revisión y autorización.

A. Descripción de la evaluación

- a. **Nombre y tipo** (diseño, proceso, impacto, etc.).
- b. **Periodo** evaluado.
- c. **Objetivo general y específicos**.



d. **Metodología** aplicada (fuentes, técnicas, criterios).

B. Identificación del programa

- a. **Nombre oficial y clave.**
- b. **Entre coordinador y unidad ejecutora.**
- c. **Ejercicio fiscal.**
- d. **Responsable operativo** (nombre, cargo).
- e. **Presupuesto** aprobado, modificado y ejercido.

C. Descripción del programa

- a. **Problema público** diagnosticado.
- b. **Propuesta de intervención** (objetivos, bienes/servicios).
- c. **Población potencial, objetivo y atendida.**
- d. **Cobertura geográfica y criterios de elegibilidad.**

D. Alineación y elementos normativos

- a. Vinculación con **PMD, PED, PND y ODS.**
- b. Principales **leyes y reglas de operación.**
- c. Grado de **cumplimiento normativo.**

E. Vinculación institucional

- a. Interacción con dependencias internas/externas.
- b. **Complementariedades o solapamientos** con otros programas.
- c. Mecanismos de **coordinación y gobernanza.**

F. Principales hallazgos

- a. Tabla con hallazgos por componente (Fin, Propósito, Componentes, Actividades), semáforo de valoración y observaciones.

G. Análisis FODA

- a. **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas** relevantes.

H. Recomendaciones

- a. Acciones priorizadas con responsable, plazo y recursos estimados.
- b. Medidas para mitigar riesgos y potenciar oportunidades.

I. Datos de la instancia evaluadora

- a. **Nombre, cargo e institución** de la persona coordinadora.
- b. Equipo colaborador.



c. **Correo electrónico y teléfono** de contacto.

J. Difusión de la evaluación

- a. Publicación en <https://mineraldelmontehidalgo.gob.mx/> a más tardar el **31 de diciembre de 2025**.
- b. Formatos: **PDF interactivo** y versión accesible.

K. Firmas de validación

- a. Apartados de **Elaboró, Revisó, Autorizó** (nombre, cargo, firma).
- b. Fecha de cierre de la ficha.

VI. Seguimiento de las recomendaciones

- **Capacitación** a enlaces PbR: uso del formato “Mecanismos de Seguimiento de los ASM”.
- **Registro bimestral** de avances en la plataforma del Sistema de Planeación Democrática.
- **Evaluaciones semestrales** para verificar cumplimiento e impacto.
- **Reuniones trimestrales** con enlaces PbR para compartir buenas prácticas.
- **Transparencia**: publicación de avances y documentos de respaldo en el portal municipal.
- **Informe anual** de cierre de ASM integrado al PAE del ejercicio siguiente.

Este esquema asegura la trazabilidad y efectividad de cada recomendación, consolidando la mejora continua de los programas presupuestarios y la rendición de cuentas municipal.



VII. Formato Ficha de Ejecutiva de Diseño

Descripción de la Evaluación			
Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
	Interna		
Objetivo General de la evaluación		Objetivos Específicos de la evaluación	
Metodología de la evaluación			
Identificación del (los) programa(s)			
Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):			
Clave:			
Ejercicio Evaluado:			
Ente público coordinador del (los) programa(s):			
Poder público al que pertenece:		Ejecutivo	Ambito gubernamental: Federal
Nombre de la entidad coordinadora del programa:			
Nombre y cargo del servidor público encargado:			
Presupuesto asignado	Aprobado	Modificado	Ejercido
	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Descripción general del programa			
Alineación a PND, PED, PMD		Elementos Normativos	
Plan Nacional de Desarrollo	<input type="checkbox"/>	Padrón de Beneficiarios:	<input type="checkbox"/>
Plan Estatal de Desarrollo	<input type="checkbox"/>	Mecanismos de atención:	<input type="checkbox"/>
Plan Municipal de Desarrollo	<input type="checkbox"/>	Reglas de operación / lineamientos:	<input type="checkbox"/>
Otro (especificar):			
Vinculación Institucional y programática			
Coordinación Institucional	<input type="checkbox"/>	(Describir)	
Coordinación interinstitucional	<input type="checkbox"/>		
Coordinación intergubernamental	<input type="checkbox"/>		
Participación Social	<input type="checkbox"/>		
Principales hallazgos			
Elemento	Apartado	Valoración	Observación
Diseño del Programa presupuestario	Ejemplo: MIR, Árbol de Problemas, etc.		
Presupuesto ejercido			
Resultado de las metas alcanzadas por medio de los indicadores de resultados	Ejemplo: Avances trimestrales, Avance de metas, etc.		
Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas			
Fortalezas		Oportunidades	
Debilidades		Amenazas	
Recomendaciones			
Datos de la instancia evaluadora			
Nombre del coordinador de la evaluación:			
Cargo:			
Nombre de la institución:			
Principales colaboradoras:			
Correo:			
Teléfono:			
Difusión de la evaluación			
Difusión en internet de la evaluación			
Elaboró		Revisó	Autorizó
_____ (Nombre y firma)		_____ (Nombre y firma)	_____ (Nombre y firma)